DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN



sión deducida como propietario, y esto, se tenga ó no se tenga razón, es contrario á los más elementales deberes que impone le delicadeza del cargo y además la misma ley lo prohibe.

Por eso nosotros no podíamos poner atenuantes á ese acto del señor Barriola, que no referimos por el placer de molestarle, como tampoco nos guió ese menguado sentimiento al hablar de los actos, más ó menos correctos, de otros concejales, sino para demostrar que los que, como el señor Barriola, hablaron de moralidad al juzgar el nombramiento del señor Navas, no tenían derecho ni autoridad para hacerlo sin mirarse antes á sí mismos.

No nos gana el señor Barriola á desear y mantener la buena fama de este pueblo y de la administración de este país, porque hemos contribuido á afirmarla más que el señor Barriola. Pero ese celo debió sentirlo para no contribuir tan eficazmente á menoscabar esa fama con actos como los que aquí se han realizado hasta impedir que prosperara un acuerdo absolutamente legal y penetrar violentamente en las funciones privativas de una Junta para anular sus acuerdos y preparar la farsa indigna de una alarma que pudo comprometer el crédito de una Institución sagrada con actos como el realizado por el señor Barriola de retirar sus fondos para contribuir á esa alarma.

Eso sí que perjudica el buen nombre de un pueblo y la buena fama de una administración, sometida al criterio inconsciente de un grupo de alborotadores conducidos por la pasión y la falacia de unos cuantos despechados.

# LA POLITICA

POR TELEFONO
(*De nuestro corresponsal*)
Madrid 1, 0-15.

### Hablando con Dato

El jefe del gobierno despachó ayer con el rey á la hora de costumbre y después se trasladó al ministerio de Estado, en donde conferenció con el marqués de Lema sobre el problema de los carbones.

Más tarde recibió Dato á los periodistas, manifestándoles que los telegramas de Marruecos y del extranjero no acusan novedad alguna.

Dijo también que Bugallal se encontrará de regreso en Madrid el lunes, en cuyo día se reunirán los ministros en Consejo.

Añadió Dato que hoy no despachará con el rey con motivo de la festividad del día y que don Alfonso le había rogado que invitase á los ministros para que el viernes presencien desde los balcones de Palacio la procesión del Santo Entierro.

Respecto á su viaje á Barcelona, dijo Dato que probablemente no podrá realizarlo por sus muchas ocupaciones, pero añadió que, de no ir, te representará un ministro, tanto en los actos á que ha sido invitado en la ciudad condal, como en la inauguración de una escuela en Badalona.

Terminó diciendo que en el Consejo del lunes se ocuparán los ministros de las peticiones que se han dirigido al gobierno pidiendo la ampliación de la ley de amnistía.

### La firma

El rey firmó ayer, entre otros, los siguientes decretos:

De Guerra.—Concediendo la Cruz blanca del Mérito Militar al general de división don Pedro del Real.

—Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina, al vicealmirante de la Armada, señor don Orestes García Padín.

### Ecos varios

Al recibir ayer al mediodía el ministro de la Gobernación á los periodistas les manifestó que había pasado la mañana despachando con los Directores generales.

Añadió que irá con Dato á almorzar á la casa de la señora de Iturbe.

Terminó diciendo que las noticias de provincias acusaban tranquilidad completa.

***

Interrogado ayer un ministro acerca de lo que decía un telegrama de Barcelona, respecto á que el gobierno concedería por decreto el establecimiento de los puertos francos, se limitó á contestar con estas palabras:

—Yo lo creo.

—¿Y las delegaciones?—interrogó de nuevo el periodista.

—Supongo que tampoco—replicó el ministro.

***

En el despacho del ministro de Gracia y Justicia se reunió ayer tarde la comisión nombrada por real decreto para reformar las prisiones y organizar el trabajo penitenciario.

Excusó su asistencia por enfermedad don Gumersindo Azcárate.

***

Los ingenieros civiles celebraron ayer en Zaragoza un banquete en honor del ministro de Fomento.

Asistieron las autoridades locales y se pronunciaron brindis entusiastas.

Ugarte enalteció la labor del ingeniero y su función dentro del progreso moderno.

Al terminar el ministro su discurso el entusiasmo estalló en aplausos y vivas al rey, á Aragón y á España.

A las cuatro de la tarde salió el ministro con dirección á Madrid.

***

El gobernador civil de Oviedo telegrafió ayer al ministro de la Gobernación, que se había declarado un incendio en una fábrica de pastas y que las pérdidas se calculaban en 50.000 pesetas.

Sánchez Guerra recibió otro despacho diciéndole que en Almodóvar del Río se habían concentrado fuerzas de la guardia civil en previsión de desórdenes.

Añadía el telegrama que el alcalde de dicha localidad y los primeros contribuyentes, procuraban evitar la elevación del precio del pan.

# La situación de Portugal

(Por teléfono)
Madrid, 1, 3,15.

En la segunda sesión del Congreso de la República, el alcalde de Lisboa saludó al Congreso en nombre de la ciudad.

Se pronunciaron discursos de fuerte oposición al gobierno, y se dieron plenos poderes al Directorio para resistir á la dictadura en todos los terrenos, llegando si fuese necesario á la huelga de contribuyentes.

Se eligió nuevo Directorio y fueron designados entre otros para formar parte del mismo, Costa, Braga, Acevedo, Castro, Continho, Pereira y Oliveira.

Además se nombraron varias juntas consultivas.

El gobierno ha publicado una nota oficiosa desmintiendo las versiones acerca de la movilización del ejército español.

# EN EL AYUNTAMIENTO

**Introito**

Fuimos ayer á la Casa del Pueblo acuciados por una gran curiosidad. Se nos había dicho que todos los concejales á quienes se habían hecho cargos concretos en nuestras columnas iban á ceñirse la toga con augusta serenidad, y allí, á la faz del pueblo congregado como su fiscal, iban á destruir, una por una, las afirmaciones que aquí se hicieron respecto á sus actuaciones personales en diversos asuntos. Lo esperábamos lógicamente de quienes tienen en tal y en tan alto concepto al pueblo que representan. Lo esperaba, por lo visto, ese mismo pueblo, que llenó por completo el espacio á él destinado en la sala capitular...

El pueblo y nosotros salimos decepcionados. Se notó, sí, que los concejales citados estaban doloridos, pero ni uno solo se levantó para decir: ¡pueblo: eso que de mí han dicho, no es verdad! Lo que hicieron fué—del alcalde abajo—no sustraerse al divino placer de la venganza en corporación, no poder disimular su resquemor y «cobrarse» contra el funcionario lo que había dicho el periodista. ¡Al fin y al cabo, los concejales son hombres también!

Es muy posible que ahora—después de que nosotros digamos hoy esto—llueva por todos lados los «sinceramientos»; pero la ocasión que ayer perdieron no volverá jamás.

Y después de este exordio, vamos á ser fieles cronistas de un algún tanto comentadores, de la sesión.

..... ..... ..... ..... ..... .....

Comenzó ésta cerca de las seis, bajo la presidencia del señor Uhagón y con asistencia de 23 señores concejales.

Una vez aprobada el acta, se pasó á los asuntos siguientes:

Oficio de gracias de don Enrique Pérez Egea por su nombramiento de vocal vecino suplente de la Junta de la Caja de Ahorros Municipal.

Enterado.

—Comunicación de don Camilo Ochoa de Zabalegui presentando la renuncia de su cargo de concejal.

Como hay un dictamen de Hacienda relacionado con este asunto, á petición del señor Azqueta se acuerda tratarlos juntamente.

—Cuentas municipales correspondientes al año de 1914.

Que sigan sus trámites legales.

**INFORMES**

**De la Comisión de Hacienda**

A la instancia de los señores Font y Real comunicando haber constituído sociedad á los efectos de los beneficios de la cuenta corriente de la industria de elaboración de cerás.

Enterado.

—A la instancia de doña Francisca Múgica solicitando el arreglo del puesto 89 del mercado de la Brecha.

Que se arregle por administración.

—A la instancia de doña Aurea Sarriegui solicitando se le expida nuevo título de propiedad de una sepultura.

Se acuerda.

—A las instancias de don Bartolomé Azcue, doña Gregoria Martiarena y doña Valentina Lacunza solicitando permiso para constituir Sociedad en el arriendo de puestos.

El informe dice que se desestimen, por estar prohibidas esta clase de Sociedades.

A petición del señor Juanena queda sobre la mesa.

—Al escrito de don Joaquín Iraola notificando haber traspasado á don Camilo Ochoa de Zabalegui el contrato de colocación de toldos en la fachada del mercado de la Brecha.

El dictamen propone se preste la conformidad á este traspaso.

El señor Azqueta dice que los servicios que el señor Ochoa ha prestado al Ayuntamiento son demasiado grandes para que se vea con indiferencia su salida de la Corporación, y dice que él no la sanciona con su voto.

Con ese solo voto en contra queda aprobado el dictamen.

Entonces el alcalde propone que el escrito de renuncia fundado en la incompatibilidad, pase al letrado para cumplir el trámite legal. Y así se acuerda.

¡Ni una sola voz de cariñosa despedida al compañero! ¡Ha hecho bien el señor Ochoa!

**De la Comisión de Obras**

A la liquidación de adquisición de piedra adoquín labrada para la conservación de calles.

Aprobado.

—Al concurso de adquisición de panes asfálticos y brea sólida para conservación de pavimento de asfalto.

Aprobado.

—Al concurso de asfaltado y adoquinado de la calle de Urbieta y adoquinado de la calle del Triunfo.

Aprobado.

—Al concurso de suministro de grava con destino á paseos y jardines.

Aprobado.

—A la liquidación de obras ejecutadas por la Sociedad de Solares Vascos para el abastecimiento de agua del barrio alto de Loyola.

A petición del señor Dolhagaray queda ocho días sobre la mesa.

—Presentando presupuesto y condiciones para apertura y cierre de una zanja entre la calle de Miramar y Mira Concha.

El señor Azqueta dice que, por no haber estado la Comisión en que se redactó este dictamen, no está enterado de las razones que ha habido para el cambio de criterio que observa, y pide á la Comisión se las explique.

El señor Luzuriaga dice que, efectivamente, se acordó hacer esta obra por concurso; pero que luego han visto que, de sacar á concurso la apertura de la zanja, ésta tendría que estar mucho tiempo abierta, porque la colocación de tubería sería más lenta y á lo mejor crearían la zanja los chicos. Además, se ha tropezado con dificultades en la curva del Hotel de Londres y luego hay una red de cañerías... y que por eso pretenden que se haga por administración.

El señor Azqueta dice que siente mucho que no le hayan convencido los razonamientos del presidente de la Comisión, en primer lugar, porque esas dificultades que tendría un contratista las tendrán también los obreros municipales, y después, porque las obras por concurso resultan más beneficiosas que las que se hacen por administración.

Pide votación del dictamen y éste resulta aprobado por 15 votos contra nueve.

Los concejales socialistas, tan celosos de que no se gaste el dinero del pueblo, votaron por la «administración», á pesar de que la obra costará 1.500 pesetas más; pero, ¡claro es!, los obreros del Municipio trabajan menos horas, la inspección no suele ser tan severa como la de un contratista y las obras duran más y se emplean más obreros.

Lo recordaremos cuando digan que todo debe salir á concurso.

—Al escrito de don Ulpiano Gurruchaga solicitando terreno en arriendo.

Pasa á la Comisión de Hacienda para que señale el cánon.

—Al concurso de construcción de un edificio destinado á baños públicos.

Aprobado.

—Respecto al plano de urbanización del Ensanche Oriental, margen derecha aguas abajo del Puente de Santa Catalina.

El señor Luzuriaga dice que esto es el cumplimiento de una de las cláusulas del contrato con la Empresa del Kursaal. El Ayuntamiento, para poder disfrutar de los beneficios de la ley de ensanche, necesita que esos planos se hagan por concurso público, y la Comisión pide autorización para traer al Ayuntamiento las bases de ese concurso.

Se le concede.

**De la Comisión de Fomento**

Proponiendo el abono del importe del tercer plazo del instrumental de la Banda municipal.

Que se pague.

—Al escrito del músico de la banda, don Florencio Galilea solicitando se le anticipe el importe de una mensualidad.

Como se pide.

**Sobre la mesa**

Informe de la Comisión de Gobierno interior á la instancia del portero de la Escuela de Artes y Oficios don José Antonio Aguirrezabala solicitando aumento de sueldo.

Concedido.

—Informe de la Comisión de Gobernación al ruego formulado por el señor Barriola relacionado con la concesión de parte de la playa que ocupó anteriormente el Bazar Berio en la Perla del Océano.

El señor Barriola ruega á la Comisión retire el dictamen, porque ha sabido que uno de estos días vendrá de Madrid una de las personas más significadas de la Sociedad y cree saber que podrá solucionarse el asunto á satisfacción.

El señor Zuazola dice que no hay inconveniente; pero que para este asunto se una el señor Barriola á la Comisión.

Al señor Azqueta le parece todo esto muy poco serio y dice que en otro asunto también se espera una persona y luego quedó el Ayuntamiento en ridículo.

El señor Barriola dice entonces que él va ha dado algunos pasos y ha sido muy bien recibido, así como ha visto que puede llegarse á una solución satisfactoria.

En vista de esas manifestaciones, el señor Azqueta se reforma.

—Cuentas municipales correspondientes al año de 1914.

Que sigan sus trámites legales.

**INFORMES**

**De la Comisión de Hacienda**

A la instancia de los señores Font y Real comunicando haber constituído sociedad á los efectos de los beneficios de la cuenta corriente de la industria de elaboración de cerás.

Enterado.

—A la instancia de doña Francisca Múgica solicitando el arreglo del puesto 89 del mercado de la Brecha.

Que se arregle por administración.

—A la instancia de doña Aurea Sarriegui solicitando se le expida nuevo título de propiedad de una sepultura.

Se acuerda.

—A las instancias de don Bartolomé Azcue, doña Gregoria Martiarena y doña Valentina Lacunza solicitando permiso para constituir Sociedad en el arriendo de puestos.

El informe dice que se desestimen, por estar prohibidas esta clase de Sociedades.

A petición del señor Juanena queda sobre la mesa.

—Al escrito de don Joaquín Iraola notificando haber traspasado á don Camilo Ochoa de Zabalegui el contrato de colocación de toldos en la fachada del mercado de la Brecha.

El dictamen propone se preste la conformidad á este traspaso.

El señor Azqueta dice que los servicios que el señor Ochoa ha prestado al Ayuntamiento son demasiado grandes para que se vea con indiferencia su salida de la Corporación, y dice que él no la sanciona con su voto.

Con ese solo voto en contra queda aprobado el dictamen.

Entonces el alcalde propone que el escrito de renuncia fundado en la incompatibilidad, pase al letrado para cumplir el trámite legal. Y así se acuerda.

¡Ni una sola voz de cariñosa despedida al compañero! ¡Ha hecho bien el señor Ochoa!

**De la Comisión de Obras**

A la liquidación de adquisición de piedra adoquín labrada para la conservación de calles.

Aprobado.

—Al concurso de adquisición de panes asfálticos y brea sólida para conservación de pavimento de asfalto.

Aprobado.

—Al concurso de asfaltado y adoquinado de la calle de Urbieta y adoquinado de la calle del Triunfo.

Aprobado.

—Al concurso de suministro de grava con destino á paseos y jardines.

Aprobado.

—A la liquidación de obras ejecutadas por la Sociedad de Solares Vascos para el abastecimiento de agua del barrio alto de Loyola.

A petición del señor Dolhagaray queda ocho días sobre la mesa.

—Presentando presupuesto y condiciones para apertura y cierre de una zanja entre la calle de Miramar y Mira Concha.

El señor Azqueta dice que, por no haber estado la Comisión en que se redactó este dictamen, no está enterado de las razones que ha habido para el cambio de criterio que observa, y pide á la Comisión se las explique.

El señor Luzuriaga dice que, efectivamente, se acordó hacer esta obra por concurso; pero que luego han visto que, de sacar á concurso la apertura de la zanja, ésta tendría que estar mucho tiempo abierta, porque la colocación de tubería sería más lenta y á lo mejor crearían la zanja los chicos. Además, se ha tropezado con dificultades en la curva del Hotel de Londres y luego hay una red de cañerías... y que por eso pretenden que se haga por administración.

El señor Azqueta dice que siente mucho que no le hayan convencido los razonamientos del presidente de la Comisión, en primer lugar, porque esas dificultades que tendría un contratista las tendrán también los obreros municipales, y después, porque las obras por concurso resultan más beneficiosas que las que se hacen por administración.

Pide votación del dictamen y éste resulta aprobado por 15 votos contra nueve.

Los concejales socialistas, tan celosos de que no se gaste el dinero del pueblo, votaron por la «administración», á pesar de que la obra costará 1.500 pesetas más; pero, ¡claro es!, los obreros del Municipio trabajan menos horas, la inspección no suele ser tan severa como la de un contratista y las obras duran más y se emplean más obreros.

Lo recordaremos cuando digan que todo debe salir á concurso.

El señor Barriola intenta hacer historia de su actuación en el asunto; pero el alcalde le dice que no hay necesidad de dar más vuelos á este debate.

El señor Zurbano: Yo, como pertenezco á la Junta, me saldré del salón, porque decorosamente no puedo darme un voto de gracias á mí mismo.

El señor Elósegui: (Volviéndose hacia la mesa de la prensa y gritando.) ¡Pues yo sí, me doy «gracias» á mí mismo y «aseptó» toda responsabilidad que me caiga «encima».

El señor alcalde: Se va á proceder á la votación.

Los señores Azqueta, Zurbano y Gargallo anuncian que ellos se abstienen de votar, y como ningún otro señor vota en contra, se acuerda lo propuesto por el señor Marcellán.

¡Y nuestro asombro y el del público fué tremendo! Porque de esa votación resultan varias cosas:

1.° Que en un asunto de grandísima importancia, un concejal denunció sus temores ó sus sospechas de que la campaña contra una «Junta» especialísima era debida «á una maniobra» y pidió se abriese una información.

2.° Que el Ayuntamiento, Patrono de la institución y encargado de velar por su prestigio, se negó á ello.

3.° Que el alcalde, presidente de la institución, tuvo la habilidad de proporcionarse un voto de censura. El alcalde postuvo la licitud del nombramiento, el alcalde votó al señor Navas y el alcalde proclamó ayer mismo, en una interviú que está pidiendo música de «La Viejecita», que el nombramiento estaba bien hecho.

Pero el alcalde, ante los gritos de los que le pedían la no posesión del señor Navas y su propia dimisión, optó por oir la voz del pueblo—que diría Marcellán—en su primera parte y no en la segunda, y decidió mantener el principio de autoridad accediendo á revocar lo que él mismo califica en todos momentos de acuerdo completamente legal.

Esta fijeza de criterio, «propia» de los alcaldes que de tiempo inmemorial ha tenido San Sebastián, y cuya vara era una barra de acero, lo llevó á reputar de malo lo que él había hecho—¡él mismo! —como bueno, y ayer, al dar un voto de gracias á la Junta segunda, se dió implícitamente uno de censura á la Junta primera, con la que también había estado de acuerdo el señor Uhagón; y

4.° Que con tanto traerse y llevarse á la Caja en el Ayuntamiento, y con frases de tanto cariño hacia ella como aquella de «caiga quien caiga! que dijo el señor Torre en la sesión «menos grave», la que está perdiendo es la Institución.

**La nota amena**

Va á ser necesario pedir una concejalía perpetua para el señor Marcellán. Sin él, las sesiones serían tan áridas como una «capa» silenciosa.

El señor Marcellán quiso demostrar que á él no «se la dan. Sabe que en la Alcaldía se habían celebrado unas misteriosas reuniones, á las que había asistido el señor marqués de Aciliona, para tratar de las aguas de Urbia y que los de tribuno preguntó al alcalde á ver qué había de ello y en qué estado se encontraba aquel asunto.

El alcalde le contestó que no había tales reuniones misteriosas; que el asunto había pasado á una Comisión compuesta de las Comisiones de Hacienda y Obras; que éstas son presididas por él, que el asunto ha entrado en una fase de actividad, y que cuando se termine de estudiarlo se traerá al Ayuntamiento.

El señor Gargallo: Pues yo, que de la Comisión de Hacienda y á mí no se me ha citado á ninguna reunión de esas.

El alcalde: Ahora me hace dudar el señor Gargallo de si son todos los miembros de las Comisiones, ó sólo algunos.

El señor Zurbano: Son todos, porque á mí se me ha citado.

El alcalde: Entonces, ha sido un olvido lo del señor Gargallo.

El señor Gargallo: Pues que no se repita.

El señor Marcellán, todo alborotado: ¡Ah! ¡Qué presidente de Comisión! ¡Ni viene, ni cita á los vocales!

El alcalde: ¡Pero, señor Marcellán, si el que preside esa Comisión y ha de citarla soy yo!...

Un poco suspenso quedó el señor Marcellán al ver que algunos compañeros se sonreían; pero inmediatamente tomó ánimos y lanzó la siguiente pregunta:

—Quiero que me diga el presidente de la Comisión de Obras á ver en qué está eso del concurso de proyectos del ensanche de Amara, porque veo que el tiempo pasa.

El señor Luzuriaga, un tanto amoscado, le contesta á ver si cree que estas cosas se resuelven en una semana, ni en un mes, ni en cuatro; los técnicos están trabajando en horas extraordinarias y, cuando se pueda decir algo, se dirá.

No es por nada—replicó el señor Marcellán—sino que una parte de la prensa ha dicho que algunos concejales no tenemos capacidad, y yo pienso demostrar todas las semanas que sí la tengo, preguntando en la sesión á ver cómo andan los magnos proyectos que tiene el Ayuntamiento.

..... ..... ..... ..... ..... .....

¡Se levantó la sesión!

# Bugallal en Sevilla

(Por teléfono)
De nuestro corresponsal
Madrid 1, 0-15.

Participan de Sevilla que el expreso llegó ayer á dicha ciudad el ministro de Hacienda, acompañado de su esposa é hija.

Fué recibido en la estación por las autoridades y muchos amigos políticos y particulares.

Bugallal, que permanecerá en Sevilla hasta el domingo, se trasladó en el coche del gobernador civil al hotel en que tenía preparadas habitaciones.

Poco después de su llegada fué saludado por los periodistas, los cuales le interrogaron sobre el alcance del último decreto nacionalizando la deuda exterior, y le dijeron que tal medida había causado gran revuelo entre la gente financiera por los perjuicios que con ella creían los tenedores de valores que se les irrogaba.

El ministro indicó que tal alarma no tenía justificación alguna, puesto que no se establecía la nacionalización con carácter obligatorio, sino con carácter condicional.

Habló luego de la cuestión de los carbones y dijo que el decreto sobre el artículo entrañaba bastante más importancia que el problema de las subsistencias

Aseguró que el gobierno se había puesto en conversación con los productores de carbón de los Estados Unidos, que estaban dispuestos á enviar á España todo si que se necesitase siempre que el gobierno español garantizase la rebaja de los transportes.

Afirmó que el gobierno estaba dispuesto á gestionar la reducción solicitada y que si fuese preciso llegaría á todo, porque ésto era preferible á que faltase el carbón imprescindible para las numerosas industrias españolas.

Bugallal tocó después el asunto relativo á la exportación del estaño y dijo que Inglaterra estaba decidida á revocar su medida prohibitiva, mediante ciertas garantías fáciles de conceder.

Anunció que el gobierno trabajaba incansablemente en resolver la cuestión de las subsistencias, problema que había mejorado mucho.

Confirmó lo expuesto en la nota oficiosa que el martes se facilitó en el ministerio de Hacienda acerca de la adquisición de trigo, y manifestó que no faltarían cereales para las necesidades de las provincias.

El ministro, que fué ayer visitadísimo, se pondrá al habla con el alcalde de Sevilla para solucionar el problema de las subsistencias.

El gobernador civil le indicó que el alcalde de Morón le comunicaba que se había incautado de las subsistencias que tenían varias personas, en cumplimiento de las instrucciones recibidas.

# La situación de Alemania

**¡QUEREMOS PAN O LA PAZ!**

Copenhague 29 de Marzo. Un despacho enviado de una localidad de la frontera danesa, anuncia que unos carteles rojos, en los que se leen impresas las palabras «Pan, ó la paz inmediata», se encuentran frecuentemente pegados sobre las fachadas de las casas, en el país de Schleswig-Holstein, en Hamburgo, en Lubeck y en otras ciudades de la Alemania septentrional.

**INDICIOS DE DESFALLECIMIENTO**

El Haya. Algunos viajeros que recientemente han venido de Alemania manifiestan que el malestar aumenta en dicho país.

En algunas de las ciudades, han quedado asombrados del aspecto melancólico de los reclutas. Parece ser, que se recomienda á los instructores que no dejen de hacer cantar á los soldados, cuando pasen por las calles, á fin de que la impresión del público sea más favorable.

La fisonomía particular de algunos pueblos se ha modificado por el hecho de la escasez de la circulación; el número de automóviles ha disminuído considerablemente á consecuencia de la falta de esencia, y el de los coches con caballos por la carencia de forrajes.

**PARA HUIR DEL HAMBRE**

Amsterdam 24 de Marzo.—Despacho particular del «Matín». El «News van den Dag» refiere que han llegado á Groningue los primeros fugitivos alemanes. Se trata de refugiados civiles, y gran número de familias se encuentran en este caso. Cansados de no ganar absolutamente nada desde el principio de la guerra, fatigados de no recibir nada de lo que debían percibir, y habiendo gastado todas sus economías á consecuencia de la creciente carestía de la vida, muchos habitantes de Bremen, y de otras ciudades, han tomado el partido de pasar á Holanda. Tenían hambre y esperaban ser recibidos de la misma hospitalaria manera que lo fueron los belgas.

El periódico holandés añade: Es preciso que los alemanes tengan una elevada idea de nuestra longanimidad.

**LA PENURIA EN AUSTRIA-HUNGRIA**

Ginebra, 24 de Marzo.—Despacho particular del «Matín».—El «Secolo», de Milán, tiene informes procedentes de Budapest, por los cuales se sabe que la escasez de víveres aumenta en las grandes ciudades de Hungría, haciéndose sentir, particularmente, la penuria de la leche.

Budapest, que en épocas normales consume diariamente unos 280.000 litros de leche, no dispone en la actualidad más que de unos 90.000, de los cuales 50.000 se reservan para los enfermos.

La producción de la leche ha disminuído en una mitad, y el precio del litro, que antes de la guerra era de treinta céntimos, ha subido hoy día á cuarenta.

El gobierno húngaro ha decretado que, á partir de las diez de la mañana, los restaurants, los hoteles y los cafés, no puedan servir una gota de leche. El sacrificio de las vacas ha sido formalmente prohibido.

En Viena, la crisis del pan causa las más graves preocupaciones. El gobernador de la capital, en una proclama, recomienda la mayor economía y anuncia que las autoridades toman las medidas necesarias para asegurar el abastecimiento de harinas.

**RELATOS DE VIAJEROS NEUTRALES**

Un ciudadano americano, persona importante en negocios, el cual vuelve de Alemania declara que los comerciantes alemanes se muestran muy pesimistas. Confiesan, cuando están á solas, que Alemania será derrotada.

Dicen parte, los viajeros que llegan á la Haya dicen que el malestar aumenta en Alemania.

Hace varios días, cuando se votó el presupuesto en el Reichstag, hubo ante el Parlamento una pequeña manifestación de mujeres del pueblo, para protestar contra la guerra.

**DE ORDEN DE LA AUTORIDAD**

En «Nouvelliste de Lyon» afirma que en algunos regimientos alemanes, los soldados se ven obligados á escribir cartas destinadas á difundir las buenas noticias. Dicho periódico pone, como ejemplo, esta misiva-tipo, encontrada en el bolsillo de un prusiano:

«Mi querida María:

Te escribo para que sepas que estoy bien alimentado, mientras que los franceses mueren de hambre en sus trincheras. Todo lo que se cuenta acerca de ese particular es una gran verdad, y los aliados caen como trigo que se siega. Nosotros no encontramos en París y no perdonamos á los vencidos. Nuestros oficiales se sacrifican por nosotros, así como nuestro Emperador, que es un gran genio. También el kronprintz merece elogios. Ha echado á Poincaré fuera del Elíseo. Los generales aliados son unos incapaces y unos vanidosos.

En cuanto á los nuestros, por ellos nos arrojaríamos al agua. Nos dieron victoriosos por todos lados y los franceses se hacen matar que es un gusto, así es que esperamos ver al extranjero á nuestra discreción, antes de que haya un motín en Berlín. Entonces fusilaremos á estos cochinos franceses, por la gloria de la familia Hohenzollern. Comeríaremos en su país y apalastaremos á la República, que detestamos. Odiamos la República; y la victoria que nos asegurará la felicidad, contribuirá con la paz, á la prosperidad de Alemania.

Que el destino nos ayude, y dé larga vida al Emperador.

Tu novio que te ama, Otto Stranz».

Ahora bien; á pesar de todas estas noticias, la población alemana cada día se muestra más pesimista.

INJECCION BROU
PRESERVATIVA INFALIBLE
CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los flujos antiguos ó recientes. — Suprime Bálsamo de Copaiba que fatiga el estómago y se descubren por su olor.
108, Rue Richelieu, Paris. — Todas Farmacias

## Sección de gacetillas

El mejor postre
MERMELADAS TREVIJANO
Representante para Guipúzcoa: Rufino de Gorospe, San Sebastián.

# VIDA OFICIAL

**Multas y castigos**

El alcalde manifestó ayer que se habían pasado al Juzgado municipal, para su exacción en metálico ó pago en prisión subsidiaria, varias multas que desde hace mucho tiempo se habían impuesto á varios cocheros y no las pagaban.

También dijo se habían retirado algunas patentes á vendedores ambulantes.

**Recursos de alzada**

En el Ayuntamiento se han recibido, para su legal tramitación, dos recursos: Uno de don Lucinino Bernaola, que se dice concesionario del Frontón Municipal, contra acuerdo del Ayuntamiento por el que se acordó la rescisión de aquella concesión; y

Otro de varios vecinos de las casas cuyos patios dan al del edificio del Gobierno civil, contra acuerdo del Ayuntamiento por el que se autorizó la construcción en este patio de un pabellón destinado al servicio antropométrico.

**La recaudación**

Durante el mes de Marzo que ayer terminó, la recaudación por conceptos de impuestos municipales ha ascendido á la suma de pesetas 458.668,50, con un aumento de pesetas 25.354 sobre el mismo mes del año anterior.

# ECOS DE SOCIEDAD

**VIAJES**

Después de breve estancia en esta población, ha regresado á Pamplona don Francisco Nougués.

*** De Bilbao han salido con dirección á El Escorial los señores de Vallejo (don Emilio).

*** Se encuentran en Sevilla, donde pasarán una temporada, los condes de Villamonte.

*** Ha salido de esta localidad con dirección á Lecumberri, el ingeniero don Emilio Jobalina.

*** De la corte ha regresado á la capital de Vizcaya don José Félix de Lequerica.

*** Ha regresado á Sevilla, después de pasar una temporada en Madrid, el conde viudo de las Alatayas.

*** Después de breve permanencia en esta ciudad, ha regresado á Pamplona el joven abogado don Joaquín Iñarra.

*** Se han trasladado de la corte á Alcalá de Henares los condes de Canga-Argüelles.

*** En unión de su familia se ha trasladado de Bilbao á Madrid don José Rica.

*** Procedente de Sevilla ha llegado á Madrid, en unión de su hija y su sobrina, el conde de Campo-Giro.

*** De la capital de Vizcaya se ha trasladado á la corte don Alfredo Anduiza.

**LETRAS DE LUTO**

En la iglesia parroquial de San Vicente se celebraron ayer, con numerosa concurrencia, los funerales por el eterno descanso del alma del conocido señor don Atanasio Pastor y Alcalde.

Reiteramos á su viuda, hijos y restantes allegados el testimonio de nuestro sincero y afectuoso pésame.

# UN CONCURSO

Asuntos de oportunidad, apremio de tiempo y espacio, no nos han permitido dedicar hasta hoy unas líneas relativas al concurso de decoración de los nuevos locales para la Excma. Diputación de Guipúzcoa en el edificio que fué antiguo gobierno civil.

Cuatro han sido los proyectos presentados á este concurso, como tuvimos ocasión de anunciar oportunamente. El jurado de arquitectos y la Comisión Provincial, han conceptuado como el mejor, el proyecto presentado por los señores Gargallo Hermanos á los que se les han adjudicado las obras por la cantidad alzada de 78.000 pesetas.

Los nuevos salones del Palacio de la Diputación serán soberbiamente decorados y aparte de los locales convenidos, se habilitará en el edificio de ampliación un hermoso despacho para la Presidencia, en forma de bóveda de cañón, con techo; toda la vista, decorada con sedas bordadas también y bronces y en ella la tonalidad predominante será el blanco; un despacho de Vicepresidencia, que llevará un magnífico friso de caoba y bronces aplicados; un suntuoso salón de sesiones que nos recordará los magníficos salones de los grandes monumentos extranjeros. Prueba de esto son los despachos de los señores diputados y la Secretaría; pero seguramente una de las dependencias que más llamarán la atención será el gran Hall ó Patio de Honor, que reune una magnificencia y gran claridad dignas del fin á que se destinan, pues en vidrieras y mosaicos aparecen cuantos hombres ilustres ha producido Guipúzcoa, en todos los órdenes de la vida.

Nuestra incompetencia en arquitectura decorativa, nos hace vulgares este artículo, pero la impresión que al público transmitimos no es solo propia, sino recogida de los muchos visitantes que con ocasión de la exposición de proyectos que ayer terminó, han desfilado por la Diputación, entre los cuales ha sido opinión general la de que el fallo del jurado y el acuerdo de la Comisión Provincial fueron acertadísimos y por ello felicitamos sinceramente á los señores Gargallo Hermanos, que unirán á los muchos triunfos de Zaragoza, Valladolid y Madrid, uno más en esta ciudad, donde tienen establecida su industria.